



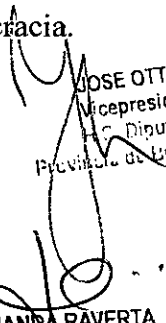
Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados


## PROYECTO DE RESOLUCIÓN


La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

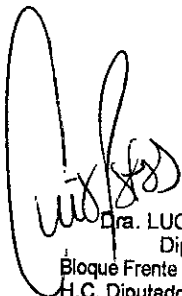
### Resuelve

Declarar su más enérgico repudio a los hechos vandálicos, amenazantes e intimidatorios acaecidos el día 18 de marzo de 2014 contra la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires y contra la Casa-Museo Mariani-Teruggi, a menos de una semana de cumplirse 38 años del golpe cívico-militar del 24 de marzo de 1976, puesto que atentan, insultan, ofenden e injurian los derechos humanos y las instituciones de la democracia.


  
JOSE OTTAVIS  
Vicepresidente  
H.C. Diputados  
Provincia de Buenos Aires

  
FERNANDA RAVERTA  
Diputada  
Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
MARISOL MERQUEL  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
Dra. LUCIA PORTOS  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria - PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
GABRIEL GODOY  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

  
ROCIO S. GIACCONE  
Diputada Frente Para la Victoria  
H.C.D. Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En la mañana del 18 de marzo del corriente, tomó estado público la noticia relativa a hechos vandálicos ocurridos en la Secretaría de Derechos Humanos Bonaerense y en la Casa-Museo Mariani-Teruggi (declarada de interés municipal por su valor histórico), edificios en los cuales aparecieron grafitis ofensivos con la leyenda “24 de marzo, Día de la Venganza terrorista”.

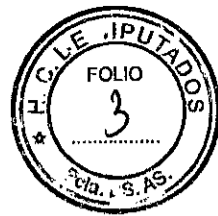
Frente a ello, resulta imperioso manifestar el repudio en forma enérgica, puesto que la práctica en cuestión no incurre en un mero atentado contra edificios públicos elegidos al azar, sino que constituye una osada agresión a lo que tales edificios representan: la lucha pacífica y ajustada a derecho contra los genocidas de la última dictadura cívico-militar, y la consolidación de los valores “Verdad, Memoria y Justicia”.

Se trata, como ha manifestado el Sr. Guido Carlotto, titular de la Secretaría de DD.HH. de la Provincia de Bs. As., de “un grupúsculo oscuro guiado por algunos trasnochados que añoran la dictadura y sus prácticas sociales, políticas y económicas”, que no es adecuado pasar por alto.

Los lamentables hechos ocurridos en la madrugada del 18 de marzo van a contramano de todos los avances logrados a partir de comprometidas políticas de Estado, que se implementaron desde el 2003 hasta la actualidad con el objetivo de fortalecer la democracia, sus instituciones, y los poderes de un Estado cada vez más comprometido con los Derechos Humanos.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados





Resulta imprescindible detenerse en el funesto simbolismo utilizado por los agresores al atacar la casa Mariani-Teruggi. Es menester recordar los trágicos hechos ocurridos el 24 de noviembre de 1976, cuando el hogar fue atacado por un comando de más de 100 efectivos del Ejército, la Policía Bonaerense y fuerzas para-militares al mando de los genocidas Ramón Camps y Miguel Osvaldo Etchecolatz, en el cual fueron asesinados los militantes Juan Carlos Pieris, Daniel Mendiburu Elicabe, Roberto Porfirio, Alberto Bossio, y Diana Teruggi, y en el cual su hija de tres meses de vida, Clara Anahí, fue raptada y permanece desaparecida hasta el día de hoy. Aquel hogar en el que operaba una imprenta clandestina es, en la actualidad, un relato viviente de una etapa tenebrosa, ya que funciona como museo y forma parte de la Asociación Anahí, que preside María Isabel "Chicha" Chorobick de Mariani, una de las fundadoras de la Asociación Civil Abuelas de Plaza de Mayo.


Las marcas del horror de la dictadura asesina están plasmadas en la simbólica casa de la calle 30 como muestra cabal de la violencia genocida desplegada contra los jóvenes militantes que se oponían a un modelo de país deplorable. Fue una maquinaria asesina que implementó una pedagogía del horror impulsada a sangre y fuego para constituir un modelo social, económico, político y cultural afín a los intereses foráneos, amparada por una inescrupulosa casta violenta y oligárquica cuya descendencia, como dejan claro los hechos ocurridos, no cesa en su intento desafortunado por retroceder a tiempos oscuros a los que la mayor parte de los argentinos no queremos volver.

Por las razones expuestas, solicito a los legisladores acompañen con su voto.

  
FERNANDA RAVERTA  
Diputada  
Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Buenos Aires

  
MARISOL MERQUEL  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

  
GABRIEL GODOY  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

  
Dra. LUCIA PORTOS  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Buenos Aires



  
ROCIO S. GIACCONE  
Diputada Frente Para la Victoria  
H.C.D. Provincia de Buenos Aires